







LICITACIÓN Nº LO-828032987-E1-2017

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DE RED DE COLECTOR DE 30" DE DIÁMETRO CON TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO NOVAFORT CON UNA LONGITUD DE 261.00 M EN BLVD. RÍO SAN JUAN, ENTRE ANDADOR M Y BLVD. LAS FUENTES, EN LA COLONIA AZTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA. TAMAULIPAS.

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Cd. Reynosa, Tamaulipas, siendo las **09:00 horas del día 29 de SEPTIEMBRE de 2017**, se formula la Minuta, en las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, en relación a la junta convocada para la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, se reunieron con la intervención del servidor público, representante del área convocante y las personas representantes de las Empresas participantes, cuyos nombres aparecen al calce; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, por primer término se recibieron las siguientes preguntas por parte de la empresa **MARTÍNEZ AGUILAR CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.**; a las que se les dará respuesta mediante correo electrónico, y su debida el sistema CompraNet.

- 1.-En el catálogo de Conceptos, existen partidas que no tienen cantidades, ¿Es necesario hacer los análisis de los precios unitarios de esos conceptos? O ¿Eliminamos esas partidas?
 - R.- Las partidas que no tienen cantidades serán eliminadas por lo que no se analizarán los precios unitarios.
- 2.-En la partida 1001 11 Reposición de pavimento concreto F'c=200 Kg/Cm2 de 15 cm de espesor, ¿Es necesario considerar la sub base y base hidráulica?, ¿De que espesores y riego de impregnación o polietileno antes de colar el concreto? Y ¿El pavimento va armado? Favor de especificarlo.
 - R.- La sub base será de 20 cm de espesor con material de banco tipo caliche seleccionado.
 La base hidráulica de 20 cm de espesor.
 - Se aplicará polietileno antes de colocar concreto de pavimento no va armado, llevará juntas de dilatación a cada 4 metros.
- 3.- Con relación al Anexo AE2 análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en el reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ¿Se considera el (UMA) Unidad de Medida de Actualización \$75.49 establecido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2017, vigencia a partir del 01 de febrero de 2017? O ¿Se considera el salario mínimo de la Comisión Nacional de Salario a Mínimos (CONASAMI) que es \$80.04 vigente a partir de 01 de enero de 2017?
 - R.- El Factor de Salario Real conforme a lo previsto en el reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; está basado en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

NOTAS ACLARATORIAS

DICE: REHABILITACIÓN DE RED DE COLECTOR DE 30" DE DIÁMETRO CON TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO NOVAFORT CON UNA LONGITUD DE 261.00 M EN BLVD. RÍO SAN JUAN, ENTRE ANDADOR M Y BLVD. LAS FUENTES, EN LA COLONIA AZTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

DEBE DECIR: REHABILITACIÓN DE RED DE COLECTOR DE 30" DE DIÁMETRO CON TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO NOVAFORT CON UNA LONGITUD DE 261.00 M EN BLVD. RÍO SAN JUAN, ENTRE ANDADOR M Y BLVD. LAS FUENTES, EN LA COLONIA FUENTES SECCIÓN LOMAS, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

No. DE LICITACIÓN: LO-828032987-E1-2017









LICITACIÓN Nº LO-828032987-E1-2017

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DE RED DE COLECTOR DE 30" DE DIÁMETRO CON TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO NOVAFORT CON UNA LONGITUD DE 261.00 M EN BLVD. RÍO SAN JUAN, ENTRE ANDADOR M Y BLVD. LAS FUENTES, EN LA COLONIA AZTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	
L.A.E. MARIO SORIA LANDERO	CONTRALOR GUBERNAMENTAL		
LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL	COMISARIO DE LA COMAPA	Off-	
ARQ. JORGE RAFAEL HERRERA BUSTAMANTE	GERENTE TÉCNICO OPERATIVO	7/67	
ING. CARLOS MAURILIO VIELMA GARZA	COORDINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	104	
ARQ. J. CRUZ RUIZ NEGRETE	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS		
ING. RAÚL SALINAS NEVAREZ	COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	DI-A	
LIC. JOSE LUIS MARQUEZ SANCHEZ	COORDINADOR JURÍDICO	The state of the s	
COORDINACIÓN DE OBRAS Y L			

Por parte de los Licitantes se anexa Lista de Asistencia a la Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada el cierre de la junta de aclaraciones, siendo las 9:25 hrs. del día 29 de SEPTIEMBRE de 2017.

No. DE LICITACIÓN: LO-828032987-E1-2017







Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

LISTA DE ASISTENCIA VISITA AL JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN No. COMAPA-REY-PRODDER-003-017-LP

29 DE SEPTIEMBRE 2017

"REHABILITACIÓN DE RED DE COLECTOR DE 30" DE DIÁMETRO CON TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO NOVAFORT CON UNA LONGITUD DE 261.00 M EN BLVD. RÍO SAN JUAN, ENTRE ANDADOR M Y BLVD. LAS FUENTES, EN LA COLONIA AZTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS"

No.	NOMBRE	TELÉFONO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	ING JUNA FOUNTSO PERCE Z	5591933247	SA DE CY	opescibstare	Kling
2	DEDM ESCUSON	8991086127	Terracenos 4 Urbanismos 1241	TEVI. sad. od.	(A)
3	ANTONIO DIAZ SUSTAITA	899 101 0008	MARTINEZ ACUILON	a diaz & macs tata	23
4	Gannel Coli Alvarez	8683000998	CONSTRUCCIONESSS.	· com · mx	the s
5	Migsel Angel well B.	8682982596		e. The 2 geors popo	Ju 3 -
6	2 2 1 11 11		Dices Construe sol	herronamon.com	Sport of the second
7				*	
8		. ,		-	
9		e .			

[&]quot;Éste programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Éste programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

LICITACIÓN No.: LO-828032987-E1-2017